

dad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José León Vela Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Sevilla, 3 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

23086 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Purificación Alcalá Arévalo Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Purificación Alcalá Arévalo Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas.

Sevilla, 3 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

23087 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Sonia Mauricio Subirana Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 12, para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a doña Sonia Mauricio Subirana, documento nacional de identidad número 42.840.456-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

23088 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Cristina José Cruces Roldán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Antropología Social).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Cristina José Cruces Roldán Profesora titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social (actualmente Antropología Social).

Sevilla, 7 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

23089 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis Mariano del Río Pérez Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 3 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física, a don Luis Mariano del Río Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de octubre de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

23090 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Fernando Guiberteau Cabanillas Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 3 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física, a don Fernando Guiberteau Cabanillas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de octubre de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

23091 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel García Díaz Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel García Díaz Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Aplicada».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

23092 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Espín Estrella Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Espín Estrella Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ingeniería Civil.

Granada, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

23093 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Leandro Francisco Fernández Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 11, para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas II, a don Leandro Francisco Fernández Pérez, documento nacional de identidad número 43.264.334-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

23094 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María del Pino Quintana Montesdeoca Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 74, para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a doña María del Pino Quintana Montesdeoca, documento nacional de identidad número 43.753.050-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley